



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS LIVIANOS
"CIUDAD DE ARENILLAS S.A"



Resolución N° 004 CJ-007-2002; CNTT DEL 18 DE JUNIO 2002
RUC N° 0791710685001
Arenillas - El Oro - Ecuador

Arenillas, 14 de Diciembre del 2011

Econ.
Magaly Kun Romero
Ciudad.-

De mis Consideraciones

Cumple informarle que la **Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía de Transporte de Pasajeros y Carga liviana "CIUDAD DE ARENILLAS" S.A.** celebrada en esta ciudad del día Jueves 10 de Marzo del 2011, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE** por el periodo de 2 años:

En el ejercicio de sus funciones tendrá su **representación legal, judicial y extrajudicial**, por sí solo, así como los demás atribuciones que señalen los Estatutos de la misma.

La escritura pública de **constitución de la Compañía de Transporte de Pasajeros y Carga liviana "CIUDAD DE ARENILLAS" S.A.** Fue OTORGADA POR EL Notario Único del Cantón Arenillas: Homero Ocampo Nieto, el **Doce de Septiembre del año Dos Mil Dos**, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Arenillas, con el número Diez y Ocho (18) y anotado al Libro Repertorio bajo el número Ochocientos Cuarenta y Cinco (845), el Tres de Octubre del año Dos Mil Dos.

Aprovecho la oportunidad para desearle el mayor de los éxitos en sus funciones

Atentamente

Sr. Kleber Alcivar Cárdenas Coronel
PRESIDENTE
C. I. N° 0703399188

C E R ...

Yo, Econ. **MAGALY ELIZABETH KUN ROMERO**, acepto el cargo de **GERENTA**, de la Compañía de Transporte de Pasajeros y Carga liviana **"CIUDAD DE ARENILLAS" S.A**

Econ. Magaly Elizabeth Kun Romero
C.C.I. N° 0703435180



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Arenillas

Teléfonos: 2908511 · 089444428 · 083154331

ARENILLAS – EL ORO – ECUADOR

TIFICO :

**QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO;
QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL
CANTONAL CON EL NUMERO CINCUENTA Y OCHO (58);
Y, ANOTADO AL LIBRO REPERTORIO CON EL NUMERO
UN MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO (1924) . – EN
ESTA FECHA . ARENILLAS, 20 DE DICIEMBRE DEL 2011.**

Elaborado : Lcda. Jéssica Jaramillo V.



Alex Henry Oña Quilumba

ABOGADO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Arenillas

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL ARENILLAS

